

Estado del proceso:

Activo

Estado del proceso en su entidad:

Activo

Valor económico inicial:

\$ 360.560.200,00

Valor económico indexado:

\$ 658.387.886,56

Datos del registro del proceso judicial

Número EKOGUI:	1084328
Fecha del registro:	2017-10-11
Registrado por:	MIGRACION EKOGUI (OPERACION EKOGUI)
Tipo de proceso:	JUDICIAL
Código Único del Proceso:	81001333100120160013800
Jurisdicción:	Contencioso administrativa
Acción, medio de control, procedimiento o subtipo de proceso:	Reparacion directa
Despacho inicial:	Juzgado 01 administrativo de arauca
Despacho actual:	Juzgado 03 administrativo oral de arauca
Fecha de admisión de la demanda:	2016-07-19

Partes procesales y estado del proceso

Tipo de documento	Identificación	Nombre	Dependencia especial	Calidad	Estado del proceso	Abogado Asignado	Abogado que terminó el proceso
No figura		ESE HOSPITAL DE YOPAL		DEMANDA DO			
Número de identificación tributaria	860002400	LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS		DEMANDA DO - LLAMADO EN GARANTIA	Activo	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA	
Cédula de Ciudadanía	28402554	GRACIELA CALDERON DE RINCON		DEMANDA NTE			
Cédula de Ciudadanía	37864791	LUCY YADEIMA RINCON CALDERON		DEMANDA NTE			
Cédula de Ciudadanía	5579082	NAZARIO RINCON GUTIERREZ		DEMANDA NTE			
Cédula de Ciudadanía	96191439	NESTOR NAZARIO RINCON CALDERON		DEMANDA NTE			

Tipo de documento	Identificación	Nombre	Dependencia especial	Calidad	Estado del proceso	Abogado Asignado	Abogado que terminó el proceso
Cédula de Ciudadanía	68302295	JANETH RINCON CALDERON		DEMANDA NTE			

Apoderado de la contraparte

Fecha de registro	Entidad que registra el abogado de la contraparte	Tipo de documento	Identificación	Nombre
2019-04-10	LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS	Cédula de Ciudadanía	17594832	LUIS MERARDO TOVAR ALTUNA

Hechos relevantes

Descripción de los hechos:

DE CONFORMIDAD CON LOS HECHOS DE LA DEMANDA, EL SEÑOR NAZARIO RINCÓN FUE DIAGNOSTICADO CON DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE. EL 26 DE ABRIL DE 2015 ACUDIÓ POR SERVICIOS DE URGENCIAS AL HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME ARAUCA POR PRESENTAR UN FUERTE DOLOR EN SU ABDOMEN POR LO QUE FUE AL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SARAVERA – ARAUCA, POR SER DE MAYOR COMPLEJIDAD.

EL 27 DE ABRIL DE 2015, EL SEÑOR RINCÓN INGRESÓ AL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SARAVERA – ARAUCA MANIFESTANDO QUE SENTÍA DOLOR EN SU MIEMBRO INFERIOR DERECHO SIN EDEMA Y SENTÍA FRIALDAD EN ÉL, HORAS DESPUÉS EL SEÑOR RINCÓN ES INGRESADO A LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS CON DIAGNÓSTICO DE CHOQUE HIPOVOLÉMICO, ACIDOSIS METABÓLICA SEVERA, HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL, DIABETES MELLITUS TIPO II Y PLASMOCITOMA.

EL 28 DE ABRIL DE 2015 EL SEÑOR RINCÓN INGRESÓ A CIRUGÍA CON EL FIN DE REALIZARLE UNA ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA DIAGNOSTICA CON HALLAZGO DE HERNIA HIATAL, ULCERA DUODENAL (BULDO) SIN ESTIGMAS DE SANGRADO ACTIVO O RECIENTE.

EL 29 DE ABRIL DE 2015 EL PACIENTE CONTINUO CON FRIALDAD EN SU MIEMBRO INFERIOR DERECHO DESDE LA REGIÓN POPLÍTEA, PULSO PEDIO DÉBIL CON SOSPECHA DE ARTERIOPATÍA OCLUSIVA PERIFÉRICA, POR LO QUE SE ORDENÓ REALIZAR ECO DOPPLER ARTERIAL DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO QUE EVIDENCIÓ TROMBOSIS AGUDA FEMORO POPLÍTEA Y TIBIAL DERECHA SIN FLUJO COLATERAL EN PIERNA Y PIE.

LA PARTE ACTORA MANIFIESTA QUE DEBIDO AL NUEVO DIAGNÓSTICO DEL SEÑOR RINCÓN, ERA IMPORTANTE REALIZAR REMISIÓN A CIRUGÍA VASCULAR EN AVIÓN AMBULANCIA, PERO LA EPS SALUDCOOP NO LA AUTORIZÓ A TIEMPO, LO QUE GESTIONARON EL TRASLADO DE MANERA PARTICULAR A LA CIUDAD DE BOGOTÁ, INGRESANDO EL 1 DE MAYO DE 2015 AL HOSPITAL SAN IGNACIO DE BOGOTÁ.

EL 2 DE MAYO DE 2015, EL PACIENTE PRESENTO ISQUEMIA CRITICA DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO NIVEL INFRAPATELAR POR LO CUAL SE ENCONTRÓ EN MANEJO CONJUNTO CON CIRUGÍA VASCULAR Y ORTOPEDIA. EL 3 DE MAYO DE 2015, SE MANIFESTÓ A LOS FAMILIARES DEL SEÑOR RINCÓN QUE ÉSTE PRESENTABA MÚLTIPLES COMORBILIDADES CON CUADRO DE OBSTRUCCIÓN ARTERIAL EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO, CON PÉRDIDA DE SENSIBILIDAD Y MOVILIDAD POR LO QUE SE INDICÓ AMPUTACIÓN.

LA PARTE DEMANDANTE MANIFIESTA QUE EL SEÑOR RINCÓN SUFRIÓ LA AMPUTACIÓN DE SU MIEMBRO INFERIOR DERECHO POR LA FALTA DE UN DIAGNÓSTICO OPORTUNO FRENTE A LA TROMBOSIS ARTERIAL QUE PRESENTABA Y QUE PUDO SER DETECTADA A TIEMPO YA QUE DESDE EL INGRESO MANIFESTÓ SENTIR DOLOR Y FRIALDAD, PERO NO RECIBIÓ EL TRATAMIENTO ADECUADO.

Lugar de los hechos: ARAUCA, TAME

Fecha de los hechos:

¿El proceso está relacionado con hechos de corrupción?: NO

Causas del proceso

Entidad:

LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS

Causa:

LESION POR INDEBIDA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD

Pretensiones declarativas

Las pretensiones declarativas no han sido reportadas para este proceso

Valor económico del proceso: "Determinado"

Genera erogación económica: Si

Pretensiones:

Tipo de pretensión	Unidad monetaria	Valor	Valor económico inicial
Daño material - otros	Pesos	\$ 57.200.000,00	\$ 57.200.000,00
Daño inmaterial - otros	Salarios minimos mensuales	440,00	\$ 303.360.200,00

Valor total de las pretensiones: "Determinado"

Valor total **inicial** de las pretensiones **materiales**

\$ 57.200.000,00

Valor total **inicial** de las pretensiones **inmateriales**

\$ 303.360.200,00

Valor total **indexado** de las pretensiones **materiales**

\$ 86.387.886,56

Valor total **indexado** de las pretensiones **inmateriales**

\$ 572.000.000,00

"Juramento estimatorio o estimación razonada de la cuantía: "

\$ 270.000.000,00 PESOS, por un valor económico de \$ 270.000.000,00

Calificación del riesgo y provisión contable

LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS

Fecha registro	Probabilidad de perder el caso	Año estimado de la terminación del proceso	Registro contable sugerido	Valor provisión contable	Valor presente contingencia sugerido	Pretensión ajustada indexada	Fortaleza de la demanda	Fortaleza a probatoria	Presencia de riesgos procesales	Nivel de jurisprudencia	Abogado
2024-01-16	REMOTA	2025	No se registra	\$ 0,00	\$ 583.199.463,00	\$ 594.695.315,12	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
2021-12-17	REMOTA	2023		\$ 0,00			BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
2020-06-11	REMOTA	2023		\$ 0,00			BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Actuaciones del proceso

LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
2016-07-19	2017-10-11	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE ADMITE DEMANDA	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO DE ARAUCA	Ingresado Automaticamente por eKOGUI	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
2017-08-14	2017-10-11	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	CONTESTACION DE LA DEMANDA	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO DE ARAUCA		GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
2018-11-01	2019-01-15	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUDIENCIA INICIAL	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO DE ARAUCA		GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
2019-05-27	2019-05-31	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	PRUEBAS	AUDIENCIA DE PRUEBAS	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO O DE ARAUCA	El 27 de mayo de 2019 se realizó la audiencia que de trata el artículo 181 del CPACA En la citada diligencia se practicó la siguiente prueba: 1. Testimonio: Se practicó el testimonio del señor Etelivar Torres Vargas El resto de testimonios que habían sido decretados, fueron desistidos en la misma audiencia por parte del peticionario (Hospital del Sarare) y por ende, no fueron practicados. En dicha audiencia se corrió traslado para alegar de conclusión por escrito en los próximos 10 días.	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
2019-06-12	2019-10-05	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	FALLO	PRESENTACION DE ALEGATOS DE CONCLUSION	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO O DE ARAUCA	el día 12 de junio de 2019 se presentaron los alegatos de conclusión de primera instancia	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA



PROCESO JUDICIAL



Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
2023-08-15	2023-08-20	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	FALLO	AUTO QUE REMITE PROCESO A OTRO DESPACHO	JUZGADO 03 ADMINISTRATIV O ORAL DE ARAUCA	ESTADO REMITE AL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA, PARA SU CONOCIMIENTO.	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
2024-01-15	2024-01-16	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	FALLO	SENTENCIA	JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO O ORAL DE ARAUCA	el 15 de enero de 2024, el Juzgado 4 Administrativo de Arauca, notificó sentencia favorable de primera instancia, en la cual resolvió: PRIMERO: NEGAR las pretensiones de la demanda interpuesta por los demandantes, en contra del Hospital del Sarare y Saludcoop EPS, conforme lo explicado en la parte motiva. SEGUNDO: EXONERAR de condena en costas a la parte vencida por lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia. TERCERO: NOTIFICAR la presente sentencia, conforme lo consagra el artículo 203 del CPACA. CUARTO: Una vez ejecutoriada la presente sentencia,	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
						ARCHIVAR el expediente y previamente DEVOLVER a la parte demandante, el remanente de los gastos del proceso, si a ello hubiere lugar. QUINTO: ORDENAR a Secretaría efectuar los registros pertinentes en SAMAL.	
2024-01-23	2024-04-14	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	FALLO	PRESENTACION DEL RECURSO ORDINARIO	JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO O ORAL DE ARAUCA	LA PARTE ACTORA RADICA RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Sentido del fallo

Instancia	Sentido Fallo	Entidad
PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	FAVORABLE	LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS